

## LA VERDAD SOBRE LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE

Kathylily@hotmail.com

1. ¿Qué requiere Dios del hombre para otorgarle salvación?

Rpta. Que guarde los mandamientos. *\*Mateo 19:16-17* “Entonces vino uno y le dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? Él le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno sino uno: Dios. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos”.

*\*Romanos 2:13* “... los hacedores de la ley serán justificados” Esto quiere decir que los que cumplan los mandamientos serán considerados justos y por ende serán dignos merecedores de la vida eterna.

2. ¿Tiene el hombre la capacidad de cumplir con lo requerido?

Rpta. No, por su naturaleza pecaminosa y porque sus mejores obras ante los ojos de Dios son como trapos de inmundicia.

*\*Romanos 8:7* “Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios ni tampoco pueden”.

*\*Isaías 64:6* “Si bien todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trapo de inmundicia...”

3. ¿Cómo entonces llegamos a ser salvos?

Rpta. Llegamos a ser salvos a causa de la obediencia de nuestro sustituto: Cristo. Mediante la fe en esto (en que tan solo la obediencia de Cristo me otorga salvación) su obediencia es considerada como la mía. Llego a ser justo ante sus ojos y por ende soy merecedor de la vida eterna.

*\*Romanos 5:19 y 21* “Porque así como por la desobediencia de un hombre (Adán) los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno (Cristo), los muchos serán constituidos justos. Para

*que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro”.*

*\*Romanos 3:28 “Concluimos pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”*

#### 4. ¿Hay lugar para las buenas obras?

Rpta. Por supuesto que sí y su lugar es el primero.

*\*Efesios 2:10 “Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas”*

El propósito del evangelio no ha sido otra cosa que hacer que el pecador en vista de tan inmensurable amor, proceda al arrepentimiento y ande en novedad de vida por amor a aquel que ya obró su salvación. Sin embargo ni esta novedad de vida de genuino amor en el salvador forma parte alguna de la provisión que nos salva de la condena *1 Corintios 4:4 “Porque aunque de nada tengo mala conciencia, no por eso soy justificado...”* Pablo andaba en novedad de vida por amor a su salvador sin embargo no le otorgo mérito salvador a esta experiencia. Al contrario manifestó que no por esto llegaba a ser considerado justo y por consiguiente merecer la vida eterna. Él sabía que él único fundamento que otorgaba salvación era aquella vida únicamente santa de Cristo su sustituto. Sabía que tan solo mediante la fe reconocedora de que la obediencia de Cristo únicamente compran la salvación, Dios considera justo al pecador y por consiguiente merece la vida eterna.

#### 5. CONCLUSIÓN:

Nadie será salvo en sus pecados, cierto; la fe sin obras es muerta, cierto; sin santidad nadie verá al Señor, cierto; la fe salvadora es una fe que obra por amor, cierto; todo esto aporta y asegura nuestra salvación, FALSO. La salvación fue comprada únicamente por la obra de Cristo. No hay más aporte. Ahora muchos dirán y que del pasaje de *Santiago*

2:24 *“Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe”*. Lo que sucede es que mientras Pablo contestaba la pregunta ¿Cómo se justificará el hombre ante Dios? Santiago contestaba la pregunta ¿Cómo se justificará el hombre ante los hombres? En *Romanos 4:2* encontramos la confirmación de lo expuesto: *“Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de que gloriarse, pero no para con Dios”*. Abraham tiene obras de las cuales puede gloriarse, con las cuales puede justificarse ante todos, pero no para con Dios. Es un gran error considerar a mi fe genuina que obra por amor a su salvador como derecho o parte del derecho para reclamar salvación Tan solo la justicia (obediencia a la ley Deut. 6:25) de Cristo imputada o acreditada a cuenta del pecador es el derecho. Tan solo sus méritos pasados a mi cuenta hacen que yo aparezca justo ante los ojos de Dios y se me conceda salvación. Dios no está mirando si tenemos una fe genuina que obra por amor para salvarnos, ante su santidad nuestra fe que obra por amor no es mas que trapo de inmundicia. No hay mérito en la fe. Eso contradiría el evangelio de ser justificados por una gracia que se extiende sin causa de parte nuestra. Negaría, además, la justificación sola por Cristo. La fe no hace. Meramente toma. No hace que aparezca la gracia sino que meramente se torna consciente de algo que ya esta en existencia. Es como abrir los ojos para ver el sol. El sol ya estaba allí, y abrir los ojos no tiene nada que ver con hacer que brille. La fe es aceptar nuestra aceptación en Jesucristo. Recordemos también que la fe no es atributo nuestro sino obra del Espíritu Santo. La salvación se otorga bajo la única condición de perfecta obediencia a la ley de Dios. Por favor no rebajemos la norma a pobres esfuerzos humanos. La Biblia es clara, nos señala una salvación por gracia, de lo contrario ya no sería gracia *“Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia...” Romanos 11:6*. Veamos el orden de la redención para que la idea quede más clara: 1) La bendición de la justificación. 2) La esperanza firme de la glorificación basada en la justificación. 3) La apelación a la santificación. *“Mirad cual amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios, por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoció a él. Amados, ahora somos hijos de Dios (1 Justificación) y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser, pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos*

*semejantes a él porque le veremos tal como él es (2Glorificación). Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica así mismo (3Santificación), así como él es puro” 1Juan 3:1-3.* No somos exhortados a vivir una vida de santificación para hallar en ella la esperanza de ser glorificados, sino que somos exhortados a vivir una vida de santificación porque tenemos esa esperanza. Si corremos el camino de la santificación para obtener la esperanza corremos en incertidumbre, porque ¿Cómo podemos saber si somos suficientemente buenos o si corremos bastante bien como para satisfacer a Dios? Pero si corremos el camino de la santificación porque tenemos una esperanza firme, corremos con paciencia la carrera que tenemos por delante. Sin embargo si hay ausencia de santificación es evidente que nunca hubo justificación, que nunca el pecador acepto que tan solo la obediencia de Cristo le otorgaba salvación. Y ante esta negativa no puede haber salvación. La santificación no es opcional pero tampoco es mérito salvador. Si alguien no llega a ser salvo no es precisamente porque se considere o haya mérito en la fe que obra por amor sino porque la ausencia de esta fe da a conocer que la persona nunca acepto que ya tenia la salvación en virtud tan solo a la obediencia de Cristo. Es así como se entiende versículos como *“El que no nace de nuevo no entrara al reino” San Juan 3:5.* El pecador no entrará al reino porque no aceptó que tan solo los méritos de Cristo compraron su salvación, cuyo reflejo es que no nació de nuevo. En otras palabras si alguien se salva se debe a la iniciativa de Dios y si finalmente se pierde se deberá a su propia iniciativa. Recordemos la experiencia del ladrón que recibió la promesa de la vida eterna allí en el Gólgota. El no tuvo tiempo de mostrar una fe que obra por amor por ya tener la salvación comprada, no tuvo tiempo de preparar su idoneidad mas siendo que la justicia imputada tan solo es el derecho. Cristo pudo asegurarle que moraría con él. Hermano si hoy te llegara la muerte y sintieras que no has tenido una fe activa no te preocupes ese no es el derecho. Recuerda tu *“... fe es contada por justicia” Romanos 4:11.* Recuerda también *Números 21:4-9.* Esta historia ilustra nuestra condición, a todos nos ha mordido Satanás *Apocalipsis 12:9 “ Y fue lanzado fuera el dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero...”* Tal veneno es para muerte eterna. La solución se halla

únicamente en mirar fuera de nuestra propia experiencia. Tenemos que mirar a ese Cristo levantado en un madero como nuestra única esperanza de salvación *San Juan 3: 14-15*. En el caso de que te sientas preparado tampoco confíes en tus trapos de inmundicia; mas gózate en que allá en los cielos tan solo la obediencia de Cristo compra tu salvación si así lo quieres.

El sacrificio de Cristo es más que simplemente provisional. Es efectivo en tanto compró nuestra vida actual y todo cuanto poseemos; todavía más, compró la salvación eterna a favor nuestro. La parálisis espiritual de la tibieza se origina en lo más hondo de nosotros, en la consideración de Cristo como un Banco que no hace nada, hasta que ingresemos previamente un depósito. Lo convertimos en alguien impersonal, distante. A nosotros nos toca dar el primer paso. Es decir, hacemos depender nuestra salvación de nuestra propia iniciativa. Sin embargo, en realidad Cristo hizo ya el depósito de vida eterna con todas sus bendiciones, ingresándolos inmerecidamente a nuestra cuenta bancaria. Un amor tal nos constriñe a vivir para él, convirtiendo en realmente fácil ser salvo, y difícil perderse. Nace una superior motivación: el vivo deseo de honrar y vindicar a Cristo, como ilustra el sentimiento de una novia hacia su prometido. Va más allá de nuestros propios deseos egoístas. Nace una apreciación profunda y sincera del gran amor revelado en la cruz, independiente de nuestro anhelo de recompensa o temor al infierno. Trasciende a toda motivación centrada en el yo.

***“Yo deshice como una nube tus rebeliones, y como niebla tus pecados; vuélvete a mí, porque yo te redimí” Isaías 44:22***

*“No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros...” San Juan 15:16*